

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****16460** OBRAS Y REFORMAS MUÑOZ DELGADO, SOCIEDAD LIMITADA

D.<sup>a</sup> Patricia Power Mejón Secretaria del Juzgado de lo social número 2 de Granada.

Hago saber: Que en el procedimiento autos 392/08 ejecución n.º 4/09 de este Juzgado de lo social, seguidos a instancias de Santos Coaquera Mamani y otros, contra la empresa Obras y Reformas Muñoz Delgado Sociedad Limitada se ha dictado resolución por la que se declara en situación de insolvencia provisional a la empresa ejecutada por importe de 7.684,21 euros.

Y de conformidad con lo establecido en el artículo 274.5 de la ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 14 de mayo de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090036827-1